



20 de mayo de 2022

NOTIFICACIÓN

Quinta Convocatoria de Propuestas: Fondo de distribución de beneficios

Estimado(a) Señor(a):

Es para mí un placer anunciar que el Comité Permanente sobre la Estrategia de Financiamiento y Movilización de Recursos del Tratado Internacional sobre los Recursos Fitogenéticos para la Alimentación y la Agricultura ha abierto la Quinta Convocatoria de Propuestas en el marco del Fondo de distribución de beneficios del Tratado. Se espera que la quinta convocatoria de propuestas invierta más de USD 7 millones en proyectos a nivel mundial.

El programa de la Quinta Convocatoria de Propuestas se centrará en mejorar los medios de vida de los pequeños agricultores en los países en desarrollo y en promover la seguridad alimentaria y la agricultura sostenible mediante la conservación y el uso sostenible de los recursos fitogenéticos para la alimentación y la agricultura.

Cualquier organización gubernamental o no gubernamental, incluyendo las organizaciones de agricultores, los bancos de germoplasma y las instituciones de investigación, así como las organizaciones regionales e internacionales, con sede en países elegibles que sean Partes Contratantes del Tratado Internacional, podrán solicitar las subvenciones del Fondo de distribución de beneficios.

Los detalles de la Convocatoria se pueden encontrar en el siguiente enlace <https://www.fao.org/plant-treaty/areas-of-work/benefit-sharing-fund/fifth-cycle/es/> y la fecha límite para el envío de propuestas previas es el **29 de julio de 2022, a las 23:59 (hora de Roma)**.

Quedo a su disposición para cualquier aclaración adicional.

Aprovecho la oportunidad para reiterar a Usted el testimonio de mi más alta y distinguida consideración.

Kent Nnadozie
Secretario

Tratado Internacional
sobre los Recursos Fitogenéticos
para la Alimentación y la Agricultura

